



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
COORDINACIÓN SECTORIAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

México, D. F., 03/julio/2012

CIRCULAR No. CSAF/021/2012

**C. C. DIRECTORES DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
Y CENTROS FEDERALES DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR TECNOLÓGICA
PRESENTE**

De conformidad con lo establecido en el apartado de la Coordinación Sectorial de Administración y Finanzas del Manual de Organización de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica, tengo a bien comunicar a usted, la Circular DGPYRF No- 30.1. 2212 de fecha 28 de junio de 2012, la cual se adjunta para pronta consulta, signada por la Directora General de Presupuesto y Recursos Financieros, Lic. Karla Raygoza Rendón, referente al cambio de domicilio fiscal de la Secretaría de Educación Pública, quedando como sigue:

Calle Nezahualcóyotl 127
Colonia Centro,
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06080, México, D.F.

En este contexto a contar de la fecha de recepción de la presente, los Institutos Tecnológicos y Centros; deberán considerar en su documentación comprobatoria del gasto, el citado domicilio fiscal, de tal forma que se configure **como a continuación se indica:**

Denominación del Plantel: SEP / Instituto Tecnológico de _____
Domicilio Fiscal: Calle Nezahualcóyotl 127,
Colonia Centro,
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06080, México, D.F.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica

DR. FERNANDO APOLINAR CORDOVA CALDERÓN
COORDINADOR SECTORIAL

C.p. Dr. Carlos Alfonso García Ibarra.- Director General.
Ing. Arnoldo Solís Covarrubias.- Coordinador Sectorial de Promoción de la Calidad y Evaluación.
M.F.P. Benjamín Leyva Santillán.- Director de Recursos Financieros.
FACC/BLS/AOR



Patriotismo 711 Edif. B 1^{er} Piso, Col. San Juan Mixcoac, Del. Benito Juárez, C.P. 03730, México, D.F.,
Tels. Conmut. 36-01-86-00 Ext. 64853, 64844, e-mail:
financieros@dggest.gob.mx,
www.dggest.gob.mx



Sector Nice
Terminación: 2014.07.13
Alcance: Proceso Educativo

"2011, Año del Turismo en México"

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO
Y RECURSOS FINANCIEROS



CIRCULAR DGPYRF No- 30.1. 2212

México, D. F., 28 JUN 2012

TITULARES DE LAS UNIDADES
RESPONSABLES DEL SECTOR
CENTRAL DE LA SEP
P R E S E N T E

Me refiero al Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de la SEP, mismo que presentó un cambio de domicilio a la Calle de Nezahualcóyotl 127, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06080, México, D.F.

Con fundamento en los Artículos 20 y 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 6, 7 y 66 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 102 de la Ley del Impuesto sobre la Renta; 10 Fracción II inciso a) y 29-A Fracción III y IV del Código Fiscal de la Federación; y 11 y 35 Fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública.

A las Unidades Responsables que a la fecha no hayan considerado en su documentación comprobatoria del gasto, el citado domicilio fiscal, se instruye realizar el cambio de mérito.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
La Directora General


Lic. Karla Raygoza Rendón

c.p. Lic. Hugo Mendoza Rosas.- Director de Control Interno y Seguimiento
C.P. José Eduardo Mondragón Rodríguez.- Director de Contabilidad
KRR/JEMR/egb



INSCRIPCIÓN EN EL R.F.C

EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, LE DA A CONOCER EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, QUE LE HA SIDO ASIGNADO CON BASE EN LOS DATOS QUE PROPORCIONÓ, LOS CUALES HAN QUEDADO REGISTRADOS CONFORME A LO SIGUIENTE:

ETIQUETA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

CLAVE DE REG. FED. DE CONTRIBUYENTE
SEP210905778

NOMBRE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL
SECRETARIA EDUCACION PUBLICA



FOLIO
C1279070

DF-22/02/2011-R 18vwZD77zv

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL
SECRETARIA EDUCACION PUBLICA

DOMICILIO
CALLE NEZAHUALCOYOTL 127 CENTRO (AREA 8) DISTRITO FEDERAL 06080

CLAVE DEL R.F.C SEP210905778

ADMINISTRACIÓN LOCAL **ALR CENTRO DEL D.F.**

ACTIVIDAD **Escuelas del sector público que combinan diversos niveles de educación**

SITUACIÓN DE REGISTRO
ACTIVO

FECHA DE INSCRIPCIÓN -- FECHA DE INICIO DE OPERACIONES **05-09-1921**

OBLIGACIONES

DESCRIPCIÓN	FECHA ALTA
Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.	31-03-2002
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales. (Personas morales).	31-03-2002
Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.	31-03-2002
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.	01-05-2002
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.	31-03-2002
Presentar la declaración y pago mensual de retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA).	31-03-2002
Presentar la declaración Informativa anual de Subsidio para el Empleo.	01-01-2008

TRÁMITES EFECTUADOS	FECHA DE PRESENTACIÓN	FOLIO DEL TRÁMITE
Reg. Federal Contribuyente / Actualización / Cambio de Domicilio	22-02-2011	RF201128687825
Reg. Federal Contribuyente / Actualización / Apertura de Establecimiento o Sucursal	22-09-2009	RF200917827057
Servicio o Solicitud / COPIAS CERTIFICADAS /	05-06-2009	AV200915682583
Aclaración / ACTUALIZACIÓN DEL RFC /	19-12-2008	AC200812835050
Orientación / OTROS /	27-10-2008	OR200811702157

Fecha de Impresión: 22 de Febrero de 2011
 TELEFONO DE ATENCION CIUDADANA
 (Quejas Y Sugerencias) 01-800-463-6728

kwuCoxFhz227yISF8SOdTNC4lw4rCsCqQiOmIudYSmqoaBqL3l9ywc1473Xox3dfU4Kwu2G7un2U6OVRasfeYXY/IIJu8CC7AK+1jDiKqBjqQmp/WdkiYmG59+5
 wKoEdkE2LL6sK6tLn3WFOxjBNj6brqKgZHJzkppGd7hNE=